## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario Estatal Seguro Agrícola Catastrófico.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

17 de abril de 2017.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

31 de julio de 2017.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

L.C.P.F. Raúl Rodrígo Pérez Luévano.

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental.

1.4 Objetivo general de la evaluación:

Generar información que contribuya a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables del programa y a las autoridades e instancias competentes.

- 1.5 Objetivos específicos de la evaluación:
  - Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2016;
  - Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016:
  - Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
  - Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- 1.6 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios \_\_Entrevistas X Formatos X Otros \_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, y entrevistas individuales con responsables del programa presupuestario; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.

#### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Los indicadores plasmados en la MIR cumplen con los aspectos esenciales que debe cumplir cualquier indicador, ya que cada uno nos aporta información relevante al objetivo al cual se encuentra asociado, pero si es importante revisar en la MIR la sección de las metas definiéndolas claramente para tener la posibilidad de conocer el avance en relación con los resultados plasmados en la misma.

Debido a que no se cuenta con metas específicas no es posible definir el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

- -De fácil acceso de los productores a los seguros.
- -Asegurar los cultivos de productores ante siniestros naturales.
- -Amplia cobertura (se aseguran varios municipios del estado).
- -El proceso de gestión es en apego a las Reglas de Operación.
- -Se indemniza por medio del seguro a productores que cuenten con 20 has. o menos.
- -Alto porcentaje de reincorporación de productores a sus actividades productivas.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- -Aumento de la superficie asegurada.
- -Aumento en el presupuesto.
- -Asegurar el total de la superficie elegible por SAGARPA.

## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

- -Concientizar a los productores sobre la importancia del seguro.
- -Se siente protegido ante siniestros naturales.
- -Evitar grandes desembolsos del gobierno estatal ante contingencias.

#### 2.2.3 Debilidades:

- -Desconocimiento de los productores acerca de los seguros y sus reglas de operación.
- -Cobertura de has. Elegibles menor al 50 %.
- -No se asegura todo 100% de la superficie elegible por SAGARPA.
- -El proceso entre el siniestro y la entrega de apoyos lleva mucho tiempo.
- -El productor tiene la mentalidad que el seguro es un programa y todos los que siembran recibirán un recurso.
- -Productores inconformes por que no reciben indemnización.

#### 2.2.4 Amenazas:

- -Grandes desastres naturales.
- -Ante una contingencia de gran dimensión, se considera realizar gasto público para minimizar efectos.
- -Riesgos de desastres no previstos o regiones no consideradas.
- -Descontento social por largo tiempo para pago de indemnizaciones.
- -Mayor número de has. Afectadas por siniestros que las aseguradas.
- -Insuficiencia de recursos para apoyar a productores afectados por grandes desastres y descontento social.

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el presente documento se plasman los resultados de una Evaluación Especifica del Desempeño efectuada al programa "Seguro Agrícola Catastrófico" cuyo principal objetivo radica en implementar acciones para atender las contingencias climatológicas mediante una indemnización para el productor, y para cubrir algunos de los gastos que invirtió en sus cultivos.

A partir del análisis de la información enviada por la dependencia, se concluye lo siguiente:

Por los resultados de los indicadores del programa, y la evolución de su cobertura, no es posible emitir una opinión sobre el resultado del programa ya que la falta de información para realizar una evaluación completa y la imprecisa elaboración de indicadores impide determinar si el programa cumplió con su objetivo.

- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: Rediseñar los indicadores correspondientes a cada uno de los niveles de la MIR, desarrollando la Metodología del Marco Lógico en forma completa.
- 2: Definir las metas claras y específicas en cada uno de los indicadores, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, ya que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.
- 3: La ficha técnica de cada indicador debe ser requisitada en todos los campos de manera completa y con información detallada y actualizada.
- 4: La dependencia coordinadora del programa podrá en apego al art. 83 de la Ley del Gasto Público solicitar a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas la asesoría y apoyo técnico que requiera en materia de Evaluación del Desempeño.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
- C.P. Eduardo López Castañón.
- 4.2 Cargo:

Director de Evaluación del Desempeño.

4.3 Institución a la que pertenece:

Contraloría Gubernamental

# FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

4.4 Principales colaboradores:	
Lic. Claudia Elizabeth Cubillos Pérez.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
eduardo.lopez@tam.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
01 (834) 10 7 84 32	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
Programa Presupuestario Seguro Agrícola Catastrófico.	
5.2 Siglas:	
N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
Secretaría de Desarrollo Rural.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal Estatal_X_ Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Gonzalo Alemán Migliolo.	Secretaría de Desarrollo Rural.
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: Personal de la Contraloría. Conforme al art. 81 frac. II,IV	
y V de la Ley del Gasto Público del Estado de Tamaulipas.	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas	
6.3 Costo total de la evaluación:	
N/A	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
N/A	

# FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/

7.2 Difusión en internet del formato:

http: //transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/